



**SESION ORDINARIA  
ACTA 09**

Acta número cero nueve de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el primero de marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Edwin Molina Casasola	Presidente
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Adela Meléndez Chinchilla	Suplente

**FUNCIONARIOS**

Alba Morales Brenes	Intendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

**MIEMBROS AUSENTES**

Sandra Viquez Soto  
Jeannette Umaña Chinchilla

Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con ola aprobación de la siguiente agenda:

- 1-Lectura y Aprobación Acta Anterior
- 2-Lectura de Correspondencia
- 3-Informe de Comisiones
- 4-Convocatoria de Comisiones
- 5- Asuntos Varios

**ARTICULO I.**

Lectura y Aprobación Acta Anterior

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a):Exposición de los funcionarios **HIDROLEM:** Comenta el señor presidente la exposición es muy buena.

Interviene la intendente Alba Morales; el estudio que ellos plantean es muy bueno, y la intención era ver si se podría incluir en el extraordinario pero realmente no se pudo. Quedará para que la nueva administración lo analice la posibilidad de que lo pueden implementar.

El señor presidente todo lo relacionado a la Comisión de Obras va a quedar archivado como información a la nueva administración.

Inciso b): Asunto del nombramiento del Comité de Deportes: El concejal Eladio Jiménez Montero, debemos analizar la propuesta de los ex miembros para volver a ser reelectos como comité.

La concejal Jacqueline Araya Matamoros: Interviene y manifiesta a mi me parece a título personal, que se debe de tomar en cuenta las propuestas de las organizaciones deportivas y comunales, que también se puede tomar en cuenta alguno de los ex miembros del comité anterior.

Eladio manifiesta estar de acuerdo con la posición de Jacqueline.

Adela Meléndez si ellos han trabajado bien pueden seguir.

Bernardita Barquero, se puede tomar en cuenta a las organizaciones comunales.



El señor presidente le consulta a los demás concejales que si alguno tiene alguna propuesta como representante del Concejo.

Hace la observación Jacqueline Araya que de acuerdo al código municipal, son dos presentantes del concejo, dos de las organizaciones deportivas y uno miembro de organizaciones comunales.

Si dice el presidente ese es el procedimiento para el nombramiento.

Se indica por parte de la concejal Jacqueline Araya que ella es concedora que hoy se presentaron dos nóminas por parte de las organizaciones deportivas para la participación en el nombramiento del Comité de deportes.

Se procede a dar lectura a cada una de las propuestas presentadas. 1- Junta administrativa de Campos Deportivos Cervantes, y FUTBOL CONSULTANTS.

1- Cervantes, Alvarado Cartago, 01 de marzo del 2016. Señores miembros del consejo Municipal de Distrito de Cervantes. Deseándoles éxitos en sus labores.

Por este medio nosotros queremos presentar la terna con los nombre de las personas del distrito de Cervantes según el artículo 165 y 166 del código municipal del cual nos faculta como organización deportiva.

Estas personas han sido sometidas a un proceso de selección de acuerdo a lo que han realizado por el Deporte en nuestro Distrito.

Queremos mencionar que nos gustaría que sean seleccionados los tres nombres postulados pero en caso que solo una persona por terna es nombrada. Sugerimos en nuestra terna que la persona que tiene el asterisco es la indicada por su disponibilidad de tiempo deseos de trabajas experiencia en el deporte desde hace 10 años trabajando por la niñez y la juventud sin contar sin goce de salario.

\* Luis Gerardo Leitón Herrera. Céd 4-1585-264

Daniela carolina Casasola Céd. 3-420-064

Sergio Molina Casasola Céd. 3-225-849

Sin más por el momento se despide de ustedes.

Presidente del comité de canchas

Juan Carlos Vega Zúñiga. Ced: 9-095-985.

Adjunta fotocopia de cédulas.

2-Futbol Consultants: Cervantes, Alvarado Cartago, 01 de marzo del 2016.

Destinatario: Señores: Miembros del consejo Municipal de Distrito de Cervantes.

Estimados amigos la presente carta es para saludarlos y deseárselos éxitos en sus labores cotidianas a la vez aprovechar e informarles lo siguiente.

Por este medio nosotros queremos presentar la terna con los nombres de las personas del distrito de Cervantes, según el artículo 165 y 166 del código municipal del cual nos faculta como organización deportiva.

Estas personas cuentan con todo nuestro aval para ser nombradas para el comité de deportes.

Queremos mencionar que nos gustaría que sean seleccionadas los tres nombres propuestos.

Ana Yahaira Salazar Solano. Céd. 2-552-469

Luis Diego Leitón Araya Céd.3465-093

Luis Alberto Araya Ramírez Ced. 3-216.911



Firma Luis Diego Leitón Araya.

Ced. 3-465-093. Adjunta fotocopias de cédulas.

Se somete a votación de la terna propuesta por la Junta Administrativas de Canchas.

El señor presidente municipal, consulta a los miembros de Concejo, si tiene alguna propuesta como representante del concejo municipal.

La concejal Jacqueline Araya, dice que yo presento la propuesta de la Yahaira Salazar Solano .

Bernardita Barquero dice que no tiene propuesta.

Eladio Jiménez presenta la propuesta del señor Edwin Aguilar Calderón.

Se analiza la propuesta de las organización deportivas:

Se inicia con el analice de la propuesta de la Junta Administrativas de Campos deportivos.

\* Luis Gerardo Leitón Herrera. Céd 4-1585-264

Daniela Carolina Casasola Céd. 3-420-064

Sergio Molina Casasola Céd. 3-225-849

La Concejal Jacqueline Araya Matamoros, se aparta y se retira del salón de sesiones, mientras se hace la elección en esta terna, envista de que su esposo forma parte de la propuesta.

Se somete a votación

Luis Gerardo Leitón Herrera, Bernadita Barquero vota a favor, y los concejales: Eladio Jiménez Montero, Edwin Molina Casasola, votan negativamente, por el señor Leitón Herrera.

Daniela Carolina Casasola: Los concejales: Jiménez Montero, Barquero Pereira, Molina Casasola, Araya matamoros, votan afirmativamente por la designación de Daniela Carolina como propuesta de la Junta Administrativa de campos deportivos.

Se excluye de la participación del señor Segio Molina Casasola, por consaguinidad en primer grado del Presidente Municipal y por se el esposo de la Concejal Bernardita Barquero Pereira.

Se inicia con el analice de la propuesta de la Futbol Consultants:

Ana Yahaira Salazar Solano. Céd. 2-552-469

Luis Diego Leitón Araya Céd.3465-093

Luis Alberto Araya Ramírez Ced. 3-216.911

Se hace la siguiente votación:

Ana Yahaira Salazar Solano obtiene los votos afirmativos de Eladio Jiménez Montero, Bernardita Barquero Pereira y Jacqueline Araya Matamoros; , Edwin Molina Casasola vota negativamente.

Luis Diego Leitón Araya, obtiene cero votos.

Luis Alberto Araya Ramírez, obtiene 3 votos negativos de los concejales: Bernardita Barquero Pereira, Eladio Jiménez Montero y Jacqueline Araya , obteniendo el voto a favor de Edwin Molina Casasola.

Se somete a votación la elección del representa de las agrupaciones deportivas Daniela Carolina Casasola, obtiene el voto favor de Jacqueline Araya Matamoros y tres votos en contra: Edwin Molina Casasola, Eladio Jiménez Montero y Bernardita Barquero Pereira.

Ana Yahaira Salazar Solano obtiene tres votos a favor de Edwin Molina Casasola, Eladio Jiménez Montero y Bernardita Barquero Pereira.



Por lo tanto se nombra a AnaYahaira Salazar Solano como representante de las agrupaciones deportivas para que participe en el nombramiento del Comité de Deportes.

Se somete a discusión el asunto de la reelección de los anteriores miembros del Comité de Deportes.

Antes continuar con el proceso se da a conocer la siguiente nota enviada por una madre de familia. Que dice:

1. Ana Lucia Martínez Araya: Martes 1 de marzo del 2016. Concejo Municipal de Cervantes. Pts. Estimados señores. permitamen por este medio saludarles muy cordialmente. Hoy quiero hacerles llegar mi sentimiento como madre de familia y mi preocupación.

En el transcurso de la semana en el gimnasio se hacen grupos de jóvenes para jugar papi futbol entre ellos está mi hijo Carlos Daniel se les dice la hora para llegar al gimnasio está hora es de a 8 a 9 de noche se comunican con el encargado de la llave del gimnasio el llega recoge 500 colones por jugador y se va para su casa, ellos sierran la puerta se quedan solos dentro.

Esto lo aseguro porque en esa hora yo voy a ver donde está y con quien esta. Llegan menores de edad como mayores de edad todo el que pueda pagar los 500 colones, mi hijo la edad que tiene es 13 años imaginese mi preocupación ayer lunes la hora que llegue yo recogerlo eran las 9y30 p,m ni el encargado, estaba nada mas ellos le van a dejar las llaves a ala casa.

Yo me pregunto el gimnasio es municipal es verdaderamente para fomentar el sano deportes o es para fomentar o hacer lo que se les da la gana sin supervisión.

Estoy seguro que ustedes personas de buenas familias van a tomar todas las medidas que sean necesarias y así verdaderamente nosotros padres de familia estemos tranquilos que cuando asistan al gimnasio hagan un deportes sano. Me despido agradeciendo su atención. Ana Lucia Martínez Araya. Ced 1700076. Tel 25348393 y 85036993. Escuchada esta nota se acuerda tomar el acuerdo de respuesta en la próxima sesión.

Alba Morales, hace la observación: Cuando ustedes nombraron a este señor Edwin Aguilar Calderón como encargado del gimnasio era para darle seguimiento a las actividades programadas por el antiguo comité, ya ha recibido varias quejas de personas que este señor les cobra por el uso del gimnasio, le preocupa ya que el no es miembros del comité y el comité no esta nombrado todavía. Tiene entendido que a la Asociación del Adulto mayor también se les cobro.

Eladio Jiménez, yo no se como estará el asunto del cobro, pero lo cierto es que como hace esta gente para dar mantenimiento y el pago de la corriente.

Jacqueline Araya, estoy de acuerdo en la elección de Edwin Aguilar para administrar el gimnasio, pero no sabe porque se esta cobrando, aunque el sea muy transparente, ni es juzgar a nadie, recuerden que en años anteriores nunca se reviso los informes que este señor presento como miembro del comité.

Bernardita Barquero se acordó que era para dar seguimiento a las actividades programadas nada más.

Jacqueline Araya es bueno escuchar su opinión señor presidente en el asunto.

Edwin Molina.



Pregunta Edwin Molina a la Intendente, tuvo usted respuesta por escrito del señor Edwin Aguilar Calderón.

Indica Alba Morales ella envió el oficio y hasta la fecha no ha recibido respuesta, ni verbal, ni escrita.

En vista de esta situación el señor presidente propone: Autorizar a la Intendente Municipal, para que proceda a contactar a los señores: Edwin Aguilar Calderón y Luis Antonio Ramírez Cartín y se recojan las llaves del gimnasio y los activos del Deporte a cargo del comité, esto en vista de se han presentado quejas y se quiere resguardar la integridad del Concejo como de la intendencia, que se entreguen las llaves a la Intendencia, y únicamente se utilice el gimnasio para los estudiantes del Liceo, una vez pasado el uso del mismo por parte de los estudiantes, que se vuelvan a recoger las llaves, que la Intendencia coordine con el encargado del uso del gimnasio por parte del Liceo Manuel Emilio Rodríguez Echeverría.

Por lo tanto no queda permitido el uso del gimnasio a particulares, hasta que este el nombramiento del Comité de Deportes. Acuerdo definitivamente aprobado.

Análisis de la participación de los antiguos representantes del Comité en la nueva elección.

Eladio Jiménez hace la propuesta del señor Edwin Aguilar Calderón, obteniendo la siguiente votación: Eladio Jiménez y Edwin Aguilar votan a favor de Edwin Molina Casasola.

Bernardita Barquero y Jacqueline Araya votan negativamente.

Se somete a votación nuevamente quedando empatados por lo tanto se desecha el asunto.

Se hace la propuesta del Sr. Oscar González Jiménez, obteniendo los votos a favor de Edwin Molina Casasola, Bernardita Barquero y Jacqueline Araya Matamoros y un voto en contra de Eladio Jiménez Montero.

Se llega al acuerdo que los representantes por parte del Concejo Municipal serán los señores: Oscar González Jiménez y Daniela Carolina Casasola, con el voto en contra de Eladio Jiménez Montero quien se abstiene de votar y por parte de las organizaciones deportivas es Yahaira Salazar Solano.

Se acuerda volver a solicitar a las agrupaciones comunales, la designación de los representantes, para la elección del comité de deportes.

Alba Morales hace la observación que el día de ayer los señores Edwin Aguilar y Luis Antonio Ramírez, le hicieron entrega en la secretaria de las proformas para la compra de una maquina chapeadora ( chapulín). Esta gestión no procede aún., en alguna ocasión ella si les dijo que se podía pero ahora no procede primero no hay comité de deportes, ellos no están autorizados para estas gestiones y recordemos la situación presupuestaria aun no esta definida. Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

## ARTICULO II

### Lectura de Correspondencia

2-Vecinos de ubicados 100 Norte b de la Escuela Luis Cruz Meza. Cervantes, 18 de febrero 2016. Cervantes. 18 de febrero 2016. Señores. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Alvarado, Cartago. Estimados señores



Sirva la presente para saludarlos y desearles éxitos en sus funciones. El presente documento es para solicitar con todo respeto declarar la servidumbre que esta ubicada 100 mts al Norte de la Escuela Luis Cruz Meza a mano izquierda como calle pública.

La anterior petición se hace con el fin de obtener una serie de beneficios, tanto para los vecinos actuales como para posibles vecinos que se tengan en un futuro generando con esto el desarrollo para nuestra comunidad.

Esperando una respuesta positiva por parte de ustedes. Se despiden muy cordialmente los vecinos interesados. Atentamente Roberto Martínez Brenes ced 3 330 569 y 16 firmas de vecinos interesados.

Conocida esta solicitud se acuerda agregar esta solicitud al dictamen de Comisión de Obras, efectuado el 16/2/2016, para que se pueda incluir en la solicitud a plantear ante la Unidad Técnica de la Junta Vial Cantonal.

3. Cervantes, 29 de febrero 2016, Señores Concejo Municipal de Cervantes. La presente es para comunicarles que la señora Marlen Chinchilla Aguilar.

Y el señor Eladio Jiménez Montero hacen entrega a esta municipalidad el lote que se encuentra en el barrio Divino Niño el cual fue declarado inhabitable. Se despide de ustedes, atentamente. Marlene Chinchilla Aguilar, ced 3249 998, Eladio Jiménez Montero ced 3 246 454.

Conocida la nota presentada por el concejal Eladio Jiménez Montero, el concejo en forma unánime y firme acuerda aceptar la entrega del terreno ubicado en barrio Divino Niño, por ser un terreno inhabitable, se autoriza a la Intendente para que redacte el documento de aceptación de dicho terreno por parte de este Concejo municipal.-

Permisos de Construcción:

- 1- Juan Rafael Picado Ajoy, solicita permiso de construcción vivienda sobre 64 mts.
- 2- Yorleny M. Mata Montoya solicita permiso de construcción sobre 42mts.
- 3- José Miguel Gutierrez Chacón sobre 42 mts.
- 4- Se aprueban siempre y cuando se realicen las inspecciones de la Intendencia.

### ARTICULO III

#### Informe de Comisiones

Comisión de Obras Publica. Sesión #3 23/2/2016. Hora 7:03pm.

Presentes; Edwin Molina ( Presidente). Bernardita Barquero (secretaria) Jeannette Umaña ( Miembro) y Alba Morales (Intendente)

Tema único; Análisis del documento recibido el día de hoy en Sesión, enviado desde Alvarado. Asuntos varios:

- A. Ingresos de Bienes Inmuebles
- B. Partida Específicas

A. Ingresos de Bienes Inmuebles; Por \$3.822.023.00

- B. Posibles proyectos para invertir este monto: Reparación de antiguo garaje municipal y vestidores del centro de Cervantes y compra de materiales para el Mini- Gimnasio de la Escuela Luis Cruz Meza..

Construcción espacio para iniciar mini- Gimnasio en LIMERE ( p'ropuesta de Alba.

Mejoras y reparaciones de la Escuela Luis Cruz Meza.

- B. Saldos de partidas Específicas.



1- Ampliación y cuenteado en Barrio San Martín por ¢5.345.000. Se autoriza a la Intendencia para que verifique bien este proyecto en Alvarado y en la próxima reunión de la Comisión rinda un informe al respecto

2-Mano de Obra por ¢1.395.940.00 Se discute, analiza y aprueba por todos los presentes que sea usado en la compra de materiales como : cemento arena y piedra.

3-Ampliación de la calle costado este del templo Católico de Cervantes por ¢4.123.760.63. Dicho proyecto se informó que en el período del Pbro. Hermes Quirós había aprobado que darían 2 mts para ampliar. No se informó nada al Concejo. Hay que retomar el proyecto y hablar con el actual sacerdote Jhonn Alejandro Brenes Castillo. Observación no se va incluir en Presupuesto Extraordinario.

4.Mejoras y Ornato del Centro de Cervantes por ¢819.832 Se discute, analiza y se aprueba por unanimidad de todos los presentes, que se invierta en pintura, malla y tubos para el parque que se hace en la franja en el centro de los IMAS.

3. Construcción de Bahía en el centro de Cervantes por ¢974.052. Se discute analiza y aprueba por todos los presentes que se invierta en la compra de materiales; arena, piedra y cemento.

6.reparación y construcción de aceras por ¢892.945.. rediscute, analiza y aprueba por todos los presentes que se invierta en la compra de materiales: arena, piedra y cemento.

7.Construcción de área para la practica del deporte llamado Skate por ¢ 1.118.946. Se analiza, discute y aprueba se invierta en la compra de materiales: arena, piedra y cemento.

8.Construcción de parada y acera en el Barrio Monticel por ¢3.416.018. Se discute, analiza y aprueba invertir en comprar materiales : arena, piedra y cemento para este proyecto. Recordar que don Zacarías de la Empresa de buses Transportes Serrano ofreció colaborar con este proyecto.

9. Construcción de acera en Barrio san isidro, Sector Linda Vista por ¢3.416.018. Se acuerda por los presentes se utilice en pago de mano de obra y materiales. Se Debe hacer un cartel de licitación para este proyecto.

10. Compra de implementos deportivos y musicales para el LIMERE de Cervantes por ¢ 3.353.705. se debe hacer cartel de licitación para el proyecto.

11. Compra de mobiliario y equipo para municipalidad por ¢6.202.272.14. Se debe hacer cartel de licitación para este proyecto. ( Oficina Vice intendente no tiene mobiliario, ni equipo, un toldo de 7x8 para actividades municipales).

Dictámenes.

1-Autorizar a Alba ( Intendente para que on dispense de trámite , proceda con el desglose presupuestario de todas las partidas antes mencionadas, para que sean incluidas dentro del Presupuesto Extraordinario 01-2016 que se debe de presentar el 02/3/2016 a Alvarado.

2-Acuerdo unánime y en firme. Con dispense de trámite, de la Comisión, se autoriza a Alba Morales( intendente) para que proceda con la ejecución de los proyectos aprobados.

3. Convocar al Concejo Económico Parroquial de Cervantes y Pbro. John Alejandro Brenes Castillo para el 15/3/2016 a las 6:30 p.m. a reunión de la



Comisión de Obras. Se analizará el proyecto de la ampliación de la calle costado este del templo católico.

Se termina a las 7:50p.m.

Alba hace la observación, que porque los 3.822.023.00, que eran para la escuela, no se cambian para el mini gimnasio del colegio de la partida 20145.

Indica Eladio que el considera que la escuela necesita más que el colegio.

Indica Alba que para la malla y gradas de la escuela ya esta presupuestado.

Eladio la escuela tiene más necesidades.

Dice Alba que es como están con el cambio de director no se han organizado muy bien.

Jacqueline Araya le extraña que se diga en la escuela que todavía no tengan proyectos, si existe un patronato y una junta de educación, y hay bastante en que invertir.

Con la votación de tres votos a favor Eladio Jiménez Montero, Jacqueline Araya y bernardita arquero Pereira, se acuerda invertir ese dinero en mejoras y reparaciones de la escuela Luis Cruz Meza, Edwin Molina vota negativamente, a favor del Liceo.

#### **Justificación de proyecto "Ampliación de la calle costado oeste del templo Católico de Cervantes.**

Se aclara que el mismo fue visto y analizado en Comisión de Obra Pública de este Concejo Municipal, siendo que se justifica la no presentación del desglose correspondiente ya que no se pudo plantear el proyecto ante el Cura Párroco Pbro. John Alejandro Brenes Castillo. Dicha ampliación correspondería en terreno de las temporalidades de la Iglesia Católica y el mismo no se encuentra en el país, por tanto no se pudo tramitar.

Jacqueline Consulta a la intendencia que el proyecto de los Skey.

Indica Alba que ya esta semana se va a dar inicio son ₡3.000.000.00.

Por no tener más objeciones al informe de Comisión de Obras, se aprueba en forma unánime y firme.

Informe de Comisión de Cultura. Por falta de quórum no hubo reunión informa el señor presidente municipal.

Se autoriza a la Intendencia enviar a Alvarado el desglose de las partidas especificas de la siguiente manera:

Desglose presupuestario de partidas			
Proyecto 2014	Código	Cuenta	Monto
Construcción de drenaje del Barrio San Martín.	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1.295.940.39
	2.03.03	Maderas y sus derivados	100.000.00
<b>TOTAL</b>			<b>1.395.940.39</b>
Mejoras y Ornato del centro de Cervantes	2.03.01	Materiales y productos minerales y asfálticos	549.832.00
	5.01.07	Equipo y mobiliario educativo, deportivo y recreativo	270.000.00
			<b>819.832.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>819.832.00</b>
Para construir bahia de estacionamiento transporte	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	724.052.00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	250.000.00
			<b>974.052.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>974.052.00</b>
Reparación y construcción de aceras en el distrito Cervantes	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	817.945.00
	2.03.03	Maderas y sus derivados	75.000.00
			<b>892.945.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>892.945.00</b>



<b>Construcción de un espacio para la practica Skate</b>	2.03.01	Materiales y productos metálicos	155 000.00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	350 000.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	613 946.00
	<b>TOTAL</b>		<b>1.118.946.00</b>
<b>Construcción de acera en el sector de Barrio Monticel</b>	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 346 240.00
	2.03.03	Maderas y derivados	190 778.00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	879 000.00
	<b>TOTAL</b>		<b>3.416.018.00</b>
<b>Construcción de acera en el sector de barrio San Isidro</b>	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 656 984.00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	575 000.00
	2.03.03	Maderas y derivados	190 000.00
	<b>TOTAL</b>		<b>3.421.984.00</b>
<b>Compra de implementos deportivos y musicales para Liceo y Escuela</b>	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1 330 708.00
	2.99.99	Otros útiles materiales y suministros	2 022 997.00
	<b>TOTAL</b>		<b>3.353.705.00</b>
<b>Compra de mobiliario y equipo para el Concejo Municipal Cervantes</b>	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	875 000.00
	5.01.04	equipo y mobiliario de oficina	2 760 000.00
	5.01.05	equipo y programas de computo	1 235 000.00
	5.01.03	equipo de comunicación	935 000.00
	2.99.05		397 272.14
	<b>TOTAL</b>		<b>6.202.272.14</b>
<b>Proyecto de mejoras para el mini gimnasio de la Escuela Luis Cruz Meza</b>	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2 361 000.00
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	1 461 023.02
	<b>TOTAL</b>		<b>3.822.023.02</b>

## ARTICULO V

Asuntos varios:

Jacqueline Araya Matamoros concejal propietaria: Expone:

1-Consulta a la intendencia como marcha el proceso de levantamiento de terrenos del parque del Bajo:

Indica Alba que ya se le recordó a Gabriela.

2- Casetilla del Bajo: Se analiza el asunto, y una vez discutido y analizado se llega al conceso de la demolición de esta estructura, ya que lo que esta sirviendo es para causar un problema social.

Dice Eladio que el anoche hablo con este muchacho Pedro Rojas, se puede acondicionar una parte de los vestidores del Bajo para que se reúnan.

Discutido y analizado, se autoriza a la Intendente Municipal, para que se proceda con la demolición de la estructura ubicada en el parque del Bajo, donde era un calabozo. Acuerdo definitivamente aprobado.

3- También consulta Jacqueline sobre el levantamiento de los terrenos del tajo. Indica Alba que ya se le dio la autorización al topógrafo Luis Aguilar.

4-Escucha decir a la gente que esas mecistas de cemento que se colocaron fue de parte de la Asociación de Desarrollo.

Se le indica que no es con la partida de ornato y embellecimiento municipal.

Pues es bueno hacer la aclaración que es un proyecto de esta administración.

6-Asunto del terreno donde vivia Oscar Montenegro, no se ha demolido.



Indica Alba que no se ha demolido hasta que salga la familia de Eladio, porque al hacerlo puede afectar esta propiedad y la del señor Ricardo Castillo.

7-Para la Intendente ayer que se quebró un tubo en el Bajo pudo observar mucho peón ocasional, de donde esta saliendo este gasto.

Le responde Alba Morales, que estos peones son de las partidas específicas del Alvarado y son pagados con estas partidas específicamente de ornato, es que ella los mando para que le ayudaran al fontanero en la reparación de esta cañería.

También comenta Jacqueline Araya sobre esa medida del lote por el sector de la plaza.

Informa Alba que si esta a derecho la línea de la cerca que estaban tirando de acuerdo al plano catastro, más bien hay parte de la tubería que esta en propiedad privada.

Eladio Jiménez; expone. Acera del Bajo, habrá fondos para continuarla.

Dice Alba que si se va hacer hasta donde alcance el material y la mano de obra, claro si se aprueba el extraordinario.

Como marcha el asunto de la Fuerza Pública.

Indica Alba que estamos en espera de la información de parte de la Licenciada Silvia Navarro.

Sobre la colocación de las mesitas, el sugiere que hay que colocar malla alrededor o unos tubos para protección.

Edwin Molina en Comisión se contemplo malla si la intendencia lo analiza viable.

Se acuerda que es mejor la instalación de tubos.

Jacqueline lástima que la comisión no lo previo si ella los presento desde la vez pasada.

Edwin Molina su asunto es la convocatoria de Comisión de Ambiente después de la sesión municipal, la próxima semana.

Informe de la Intendencia:

Se debe de tomar el informe de aceptación de terreno por parte del IMAS. Que diga que el concejo Municipal de Distrito de Cervantes, acepta las propiedades donde se encuentran las instalaciones deportivas, que pertenece al Instituto Mixto de Ayuda Social. Acuerdo aprobado.

Alba solicita al Concejo municipal, un permiso para el día miércoles 25 de marzo después de medio día.

Aprobado.

Punto 1. Presenta la Intendente Municipal, el siguiente Presupuesto Extraordinario N° 01-2016.

Discutido y analizado el Presupuesto Extraordinario N° 01-2016, se aprueba en forma unánime y firme

**EN FORMA UNANIME Y FIRME: SE ACUERDA:** Enviar el Presupuesto Extraordinario N° 1-2016, por un monto de \$476.676.448.78 (cuatrocientos setenta y seis millones, seiscientos setenta y seis mil, cuatrocientos cuarenta y ocho colones con 78/100 cts) así como el Plan Operativo Anual, adjunto, definitivamente aprobado por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, con dispense de trámite de Comisión; mismo para que sea de conocimiento



del Concejo Municipal de Alvarado, y pueda ser tramitado ante la Contraloría General de la República, **COMUNIQUESE. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Adjunto se anexa la estructura de ingresos y la sección de egresos, en acatamiento a la disposición girada en oficio AMAV131-02-2016, de fecha 23 de febrero 2016, departe de señor Alcalde Municipal de Alvarado.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES  
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO CONSOLIDADO 1-2016  
ESTRUCTURA DE INGRESOS

CÓDIGO	INGRESOS TOTALES	
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	476.676.448,78
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	476.676.448,78
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	38.853.166,35
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	437.823.282,43

Realizado por: Carlos Mena  
Fecha: 01 de marzo 2016

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO CERVANTES			
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO CONSOLIDADO 1-2016			
SECCION DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO			
CLASIFICACION DE EGRESOS	CODIGO	EGRESOS	%
REMUNERACIONES	0	36.384.027,33	8%
SERVICIOS	1	64.219.272,82	13%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	263.130.995,84	55%
INTERESES Y COMISIONES	3	0,00	0%
ACTIVOS FINANCIEROS	4	0,00	0%
BIENES DURADEROS	5	75.000.000,00	16%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6	33.942.152,78	7%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	0,00	0%
AMORTIZACION	8	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	9	4.000.000,00	1%
<b>TOTALES</b>		<b>476.676.448,78</b>	<b>100%</b>

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
CLASIFICACION DE EGRESOS	CODIGO	EGRESOS	%
REMUNERACIONES	0	0,00	0%
SERVICIOS	1	0,00	0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	2.500.000,00	5%
INTERESES Y COMISIONES	3	0,00	0%
ACTIVOS FINANCIEROS	4	0,00	0%
BIENES DURADEROS	5	10.000.000,00	22%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6	33.942.152,78	73%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	0,00	0%
AMORTIZACION	8	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	9	0,00	0%
<b>TOTALES</b>		<b>46.442.152,78</b>	<b>100%</b>
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
CLASIFICACION DE EGRESOS	CODIGO	EGRESOS	%
REMUNERACIONES	0	12.574.831,67	7%
SERVICIOS	1	43.261.473,36	23%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	97.255.241,03	52%
INTERESES Y COMISIONES	3	0,00	0%
ACTIVOS FINANCIEROS	4	0,00	0%
BIENES DURADEROS	5	30.000.000,00	16%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6	0,00	0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	0,00	0%
AMORTIZACION	8	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	9	4.000.000,00	2%
<b>TOTALES</b>		<b>187.091.546,06</b>	<b>100%</b>
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
CLASIFICACION DE EGRESOS	CODIGO	EGRESOS	%
REMUNERACIONES	0	23.809.195,67	10%
SERVICIOS	1	20.957.799,46	9%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2	163.375.754,81	67%
INTERESES Y COMISIONES	3	0,00	0%
ACTIVOS FINANCIEROS	4	0,00	0%
BIENES DURADEROS	5	35.000.000,00	14%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6	0,00	0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7	0,00	0%
AMORTIZACION	8	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	9	0,00	0%
<b>TOTALES</b>		<b>243.142.749,94</b>	<b>100%</b>
Realizado por: Carlos Mena			
Fecha: 01 de marzo 2016			

DEFINITIVAMENTE APROBADO



ARTICULO VI  
Cierre de Sesión

Se concluye la sesión a las la diecinueve horas con quince minutos.

  
Edwin Molina Casasola  
Presidente Municipal.

  
Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.